MANIFIESTA - SE DICTE SENTENCIA.-

Señor Juez:

Jorge Oscar Paoli, por mi propio derecho, con el patrocinio letrado del Dr. Jorge Javier Breiman, ratificando el domicilio procesal ya constituido en Av. del Libertador 5878 piso 5° of. "B", de esta Ciudad (Zona de Notificación 192) y el domicilio electrónico 20172861300, en los autos caratulados "PAOLI, JORGE OSCAR c/ BANCO MACRO S.A. s/ORDINARIO" (Expediente N° 153/2025), a V.S. respetuosamente digo:

Que, habiéndose dado cumplimiento con la disposición de fs. 306, esto es la presentación, con carácter previo, de la documental original con un escrito en soporte papel que dé cuenta de ello y que contenga el detalle de la documentación, solicito -atento al estado de autos- se dicte sentencia sin más trámite, haciendo lugar in totum a lo demandado por el suscrito en el escrito inicial.-

Quiera V.S. tenerlo presente y proveer de conformidad que SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE JAVIER BREIMAN
Date: 2026.09.15 12:13:11 ART